

Desde afuera. Las dinámicas fronterizas de la provincia de Atacama y la construcción del territorio nacional (1840-1866)

From the Outside. The Frontier Dynamics of the Province of Atacama and the Construction of the Nation's Territory (1840-1866)

Stephanie Carola Vargas Mansilla*

Resumen

La periferia atacameña fue un espacio lejano a las regiones históricas del centro de Bolivia que forjó su propia historia al gozar de cierta autonomía debido a la lejanía y la burocracia. Fue un territorio vital por tener como capital de provincia Cobija, el único puerto de Bolivia. Empero, la visión nacionalista ha distorsionado la realidad de las dinámicas socioeconómicas y sobre todo la construcción de frontera entre el Atacama boliviano y el norte de Chile. Es por ello que este artículo propone ver durante los años de 1840 a 1866 el manejo del territorio atacameño desde afuera, es decir, desde la propia periferia. Esta visión, lejana a los discursos estatales, coadyuva a entender cómo la provincia se forjó a sí misma y paulatinamente dentro del territorio nacional, hasta ser un espacio importante que invirtió la relación de poder hasta dictaminar el rumbo del territorio boliviano.

* Historiadora por la Universidad Mayor de San Andrés. Magíster en Investigación Histórica por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Postulante al Doctorado de Historia Latinoamericana de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.
Contacto: scvargasm@gmail.com

Palabras clave: Atacama, construcción de frontera, región, territorio boliviano, Mejillones, poder local.

Abstract

The periphery of Atacama was a space very distant from the historical regions of the center of Bolivia, which led to it forging its own history, given that it enjoyed a certain degree of autonomy as a result of its remoteness and the bureaucracy present in the center of the country. Its importance as a territory was vital, for its capital was the city of Cobija, Bolivia's only port. However, the nationalist vision has distorted the reality of the socioeconomic dynamics and particularly the establishment of a border between the Bolivian Province of Atacama and northern Chile. For this reason, the article proposes considering – in the period from 1840 to 1866– the management of the territory of Atacama from the outside; that is, from the periphery itself. This vision, removed from State discourses, aids in understanding how the province forged itself, and gradually as a part of the nation's territory, to become an important space which inverted the power relations and eventually became a decisive player in the future of Bolivia's territory.

Keywords: Atacama, establishment of border, region, Bolivian territory, Mejillones, local power.

1. Introducción

Las investigaciones regionales se han convertido en los últimos años en una nueva tendencia en la historiografía latinoamericana para poder entender la construcción de espacios más grandes o la desestructuración de los mismos, ya sea como unidad de análisis (el territorio) o desde la crítica a la historia nacional. El historiador boliviano José Luis Roca, a finales de la década de 1980, afirmó que “la historia de Bolivia era la historia de regiones” (Roca, 1999). Por ello, haciendo un estudio particular de ellas se podría comprender la historia de Bolivia y su actualidad.

Este trabajo pretende contribuir a esta línea de investigación desde una visión periférica. Muchos de los trabajos realizados en Bolivia tienen como objeto de análisis las regiones históricamente tradicionales (Tarracena, 2008, p. 187), es decir, La Paz, Potosí, La Plata (Sucre) y Santa Cruz, dejando de lado las periferias. Por otro lado, las mismas se han manejado como espacios uniformes, a pe-

sar de su vastedad territorial y heterogeneidad de ecosistemas, y también como espacios “salvajes” por la naturaleza que les circunda y las poblaciones nativas. Por lo tanto, la investigación “desde afuera” se hace necesaria para criticar la historia nacional boliviana centrada en los polos económicos occidentales y, lograr proponer una nueva visión de la construcción del territorio boliviano.

Se ha tomado como lugar de trabajo a la provincia de Atacama, espacio periférico que albergó al puerto principal de Bolivia: Cobija. A pesar de su importancia, esta zona no pudo anexarse de manera efectiva a los centros de poder del país. La paulatina construcción de un territorio nacional se centró en las poblaciones históricas y, a pesar de la voluntad de algunas autoridades, se dejó de lado a este territorio por su lejanía, falta de población y desértico contexto geográfico. Por lo tanto, se pretende dar un esbozo de la vida económica y social de Atacama, concretamente Cobija y Mejillones, que es muy distinta a la historia patria y diplomática.

El periodo contemplado es de 1840 a 1866, ya que luego de la Confederación Perú-Boliviana comienza la etapa de auge del puerto¹. Por su parte, el año 1866 es relevante para Atacama, pues ese año, luego de varios años de disputa diplomática, se firmó el primer tratado de límites entre Bolivia y Chile. Sin embargo, la línea divisoria, a diferencia de lo expresado en la historia patria, no fue fijada de manera arbitraria por el gobierno de Melgarejo, sino que vino a reforzar el límite fronterizo que ya se había construido anteriormente y que cambió la dinámica de la costa boliviana, como se explicará en el desarrollo de este artículo.

La primera parte explica el contexto socioeconómico de Bolivia entre 1840 y 1866, haciendo particular énfasis en las dos regiones más importantes: el Norte (La Paz) y el Sur (Sucre). En la segunda se analiza al puerto de Cobija como centro de la provincia de Atacama y su relación con la región del Sur. Finalmente, se explica la construcción del territorio fronterizo del Sur desde la vista de Mejillones.

2. La construcción del territorio: el centro y las periferias

Desde el inicio de la República, el territorio boliviano estuvo dividido de manera evidente en dos espacios: el centro y las periferias. Por una parte, el centro estaba conformado por La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca, reuniendo

¹ El uso compartido del puerto de Arica durante la Confederación había llevado al decaimiento de Cobija. Además, por su cercanía y por ser una ruta auxiliada, los comerciantes siempre prefirieron usar el puerto de Arica, tanto en la época colonial como después de la Guerra del Pacífico.

el poder político, económico y la mayor parte de la población. Por otra parte, las periferias circundaban el centro boliviano, caracterizada cada una de ellas por un ecosistema particular: al oeste, el desierto estéril (Atacama); al Noreste, las selvas espesas y húmedas (la Amazonia); y al Sudeste, el calor sofocante (el Chaco).

Las tres regiones estaban incorporadas en los primeros mapas de Bolivia, expandiendo el territorio nacional de manera generosa. Empero, los débiles brazos del Estado no llegaban a ir mucho más lejos del centro, reduciendo el mapa real de manera evidente. Esta dinámica territorial sin duda alguna fue heredada de la Colonia: las periferias de Charcas pasaron a ser las del Estado boliviano; y los centros de poder se mantuvieron a lo largo del siglo XIX, a pesar de la paulatina desestructuración del polo económico potosino. Sin embargo, es importante mencionar que, como ocurrió en el subcontinente, el desmembramiento de los virreinos generó un escenario oportuno para que los centros más dinámicos lucharan por asumir un nuevo rol en la etapa republicana. Éste es el caso de la disputa por el poder entre Norte y Sur que se produjo en Bolivia.

Al respecto, algunos autores sostienen que este problema histórico es en realidad el resultado de una herencia colonial, mientras que otros afirman que es una construcción decimonónica. Barragán y Peres Cajías (2007), por ejemplo, proponen que tanto La Paz como Sucre nacieron a la vida republicana en igualdad de condiciones. Ambos polos habrían crecido a la par a lo largo de los siglos XVII y XVIII, de acuerdo con sus características propias. Por su parte, José Luis Roca menciona que La Paz creció de manera notable a lo largo del siglo XIX gracias a los recursos económicos heredados de la Colonia y a su situación geográfica (2005, pp. 60-77). Roca también señala que el peso de La Paz obedeció a múltiples razones, entre ellas su situación geográfica, la riqueza del tesoro departamental por la contribución indígena, los impuestos recolectados por la exportación de coca y quina, la explotación de oro, y el autoabastecimiento de la producción agrícola y de ganado camélido (pp. 58-60).

Esto se puede confirmar en lo que respecta a la contribución indígena. Según Barragán (2003), de 1839 a 1871 casi el 50% de la contribución provino del departamento de La Paz, seguido por Potosí y Oruro (p. 59). Por el contrario, la élite sureña simplemente podía ostentar el poder político, mientras veía cómo La Paz manejaba y aumentaba su poder económico. Recién desde 1870, la minería, gracias a las inversiones realizadas a partir del año 1850, logró un repunte en la producción de plata. Sin embargo, no llegó a las cifras de exportación anteriores a la creación de la República, aunque sí consiguió que el grupo minero del Sur se empodere políticamente bajo la consigna de los conservadores.

También la densidad poblacional fue muy relevante para la disputa generada entre el Sur y el Norte, y a la vez marcó el destino de las regiones periféricas. La presencia estatal sobre un territorio se manifestaba según la cantidad de habitantes y el despliegue de funcionarios públicos de los tres poderes. Sin embargo, en el Poder Ejecutivo el balance departamental fue más importante que el poblacional y el cuidado de que todos los departamentos estuvieran bien representados condujo indudablemente a una mayor representación de algunos (Cochabamba y Santa Cruz) en desmedro de los departamentos altiplánicos (La Paz y Oruro, fundamentalmente) (Barragán y Peres Cajías, 2007, p. 24). En cuanto al Poder Judicial, hasta 1857 se estableció la siguiente división política administrativa: cortes superiores de distrito y jueces de letras a nivel de las capitales de los departamentos, jueces de paz a nivel de las provincias y alcaldes a nivel de los cantones. En cada eslabón se juzgaban asuntos civiles y criminales en función del monto de la causa, tipo de pleito y procedimiento a seguir. De 1857 para adelante se crearon tribunales con dos a tres jueces, centralizando tanto los juicios como los procesos en determinadas personas y tribunales en capitales de provincia y departamento (Barragán y Peres Cajías, 2007, pp. 24-25). La centralización de las decisiones a nivel de capitales de provincia producía demoras en los procesos de justicia y exigía el traslado de los involucrados a dichas capitales. Las regiones periféricas y rurales vivieron la lentitud de la burocracia en dimensiones desproporcionadas, lo que acentuaba más su condición marginal en el entramado político y social.

Asimismo, los ejes económicos que establecían dinámicas, redes y trajines a lo largo del territorio coadyuvaban a la polarización del Sur y del Norte. La Paz encontró su bastión comercial en la coca y temporalmente en la quina. Desde la Colonia, La Paz comercializaba sus productos de los Yungas en el mercado del sur peruano y en las minas de Potosí. Como parte de esta herencia, La Paz abastecía coca a las minas. El poder económico y político de los coqueros iba de la mano con la economía departamental, pues pagaban un real de impuesto por cada cesto de coca que saliera de los Yungas (posteriormente se convirtió en 20 centavos de boliviano por tambor, es decir, Bs. 32 por cesto)². Paralelamente, los propietarios de las haciendas más importantes eran miembros prominentes de la Sociedad de Propietarios de Yungas³. Es por este vínculo que muchos

2 El dinero de los impuestos fue invertido en la construcción del camino a Coroico (capital de la provincia Sud Yungas) y en la construcción de un ferrocarril. El poder de los coqueros en la región del Norte era notable porque era independiente de la administración prefectural y municipal.

3 Creada en 1830, esta organización recién se consolidó en 1861, con la aprobación de sus primeros estatutos. Sus miembros lucharon por la autonomía económica y administrativa, por lo cual hicieron frente a los gobiernos más centralistas.

ingresan a la política nacional, ocupando puestos claves en el Congreso o en la administración departamental (Soux, 1993, p. 129).

Por otra parte, la explotación de quina fue muy importante desde la década de 1850, pues los mercados europeos compraron a Bolivia, Brasil Perú y Ecuador grandes cantidades de este producto para la industria farmacéutica. El hallazgo de una variedad superior: la quina *calisaya* en Cochabamba, produjo por primera vez la intromisión de un tercero en la disputa por el poder político. El crecimiento del tesoro departamental de Cochabamba se tradujo en la llegada al poder de José María de Achá y de Mariano Melgarejo, pues durante sus gestiones, por primera vez, el gobierno se estableció en una ciudad distinta: Cochabamba (Roca, 2005, pp. 50-77).

Sin embargo, la quina *calisaya*, a pesar de dar protagonismo a Cochabamba, no pudo cambiar su situación geográfica poco favorable para la exportación, por lo cual tuvo que recurrir al Norte y su ruta establecida hacia el puerto peruano de Arica. Redes familiares de comerciantes habían utilizado el puerto de Arica desde la época colonial, y, gracias a la exportación de cobre de Coro Coro, también se empezó a utilizar el puerto de Tacna. El tiempo de transporte entre La Paz y estos puertos era aproximadamente de una semana, y el intercambio comercial era considerable y fluido⁴.

En cuanto a la economía interna, al igual que el resto del país, tanto el Norte como el Sur tenían una producción agrícola y ganadera para su autoconsumo. Con excepción de la coca, la quina y los minerales, el resto de sus productos eran comercializados estrictamente dentro del mercado interno. La Paz producía en los Yungas cítricos, coca, café, cacao y tabaco, gracias al manejo vertical de pisos ecológicos (Murra, 1975); en la zona circundante al lago Titicaca se producía el 31% de papa a nivel nacional, Potosí producía el 38% y convertía el excedente en productos deshidratados. En cuanto a la producción de ovejas y carneros, Potosí aportaba con un 23% y Chuquisaca con un 19%, mientras que La Paz aportaba con el 32% de ovejas y carneros y el 28% de llamas. Las cabras estaban fundamentalmente en Chuquisaca (70%), y las llamas se concentraban en casi la mitad en Potosí (46%) (Barragán, 2003, p. 84). Sobre otros productos, el departamento de Chuquisaca cosechaba el 17% del maíz a nivel nacional, mientras que Potosí aportaba con el 39% del trigo; este departamento era además el de mayor producción de papa (38%) junto con La Paz (31%) (Barragán, 2003, p. 84).

4 El 50% de la mercadería ultramarina de La Paz provenía de Arica, y el otro 50% llegaba vía Cobija (Dalence, 1851, pp. 309-310).

En general, la falta de integración del mercado interno por medio de carreteras ayudó al regionalismo y, como señaló José María Dalence, también a la fragilidad de condiciones para un mercado nacional (Dalence, 1851, pp. 321-322). Las importaciones de alimentos y productos de primera necesidad de las regiones limítrofes resaltaban las distancias existentes entre las regiones del enorme y fragmentado territorio nacional; muchos de los productos de importación podían ser producidos por artesanos bolivianos pero la materia prima estaba en la periferia.

Finalmente, la situación geográfica de La Paz, cerca al puerto de Arica, llevó a la minería del Sur a una situación de desventaja. Si bien, como se dijo, los minerales no aportaron un ingreso importante a la economía hasta 1870, la plata, el oro y el cobre fueron las únicas exportaciones de Bolivia en el siglo XIX. La minería no cambió de escenario geográfico, siguió situándose en el departamento de Potosí, aunque la ciudad dejó de ser el centro. El movimiento se trasladó hacia nuevas minas: Porco (donde se encontraban las minas de Tomave, Siporo, Tacobamba, Pulacayo y Huanchaca), Colquechaca, Aullagas y Portugalete (Mitre, 1981, pp. 19-20). Para mantener su poder, el Norte también apostó por la minería, introduciendo en pequeñas cantidades el oro de los lavaderos de Mapiri, Guanay y Teoponte y posesionando a una poderosa clase minera en las minas de cobre de Coro Coro, al suroeste de La Paz (Roca, 2005, p. 59).

Exceptuando a la provincia de Atacama, el sistema monopólico obligaba a los mineros a vender el mineral al Estado a un precio menor al del mercado mundial. Se establecieron bancos de rescate por distritos mineros, los mismos que tenían la obligación de inspeccionar las minas en su jurisdicción, comprar todo el mineral producido y posteriormente remitirlo a la Casa de Moneda de Potosí. El mineral comprado era utilizado para acuñar monedas y exportarlas junto a piñas de plata. Ambas fueron las principales exportaciones de Bolivia en el siglo XIX, Antonio Mitre demuestra que Bolivia, además de exportar plata, proveyó de moneda feble al sur peruano y el norte argentino, gracias al intercambio comercial en las fronteras (Mitre, 1986, pp. 47-80). Lo cual apoya la propuesta de Assadourian al señalar que el circuito comercial del mercado potosino aún estaba vigente durante el siglo XIX, y que recién desde 1860 empezó a desestructurarse paulatinamente (1980, pp. 89-92).

Este régimen estuvo vigente hasta 1872, cuando se abolió el monopolio estatal de la plata, se creó el Banco Nacional de Bolivia y se trató de establecer una moneda fiduciaria en vez de la metálica. La necesidad del Sur de incorporarse a la economía mundial y establecer una ruta hacia el Pacífico que pudiese ser rival

de la del Norte por Arica, impulsó a los presidentes sureños a forjar un proyecto que denominaron *nacional y patriótico*: el puerto de Cobija. La salida hacia el Pacífico para la exportación de minerales respondía a la cercanía de las minas y a la vez a la desestructuración de la ruta de la plata vía Buenos Aires. Esto a pesar de que la región sureña siempre estuvo ligada al norte argentino y el circuito comercial se mantuvo por medio de los caminos coloniales hacia Potosí⁵.

En suma, si bien la lucha entre los dos polos de Bolivia era proporcional al poder político y el poder económico que poseía cada una, el acceso a la costa fue uno de los escenarios más importantes para disputar la hegemonía. La tensión surgida por el crecimiento a la par en sus respectivos campos sólo podía ser resuelta por el acceso de sus productos a los mercados internacionales. La búsqueda de una conexión eficaz al mar abrió nuevos escenarios de conflictos y reflejó de una manera más evidente el orden de las regiones periféricas dentro del territorio boliviano.

3. El puerto de Cobija, centro de la provincia de Atacama

La “vocación hacia el Pacífico” de Bolivia (Vargas, 2018, pp. 32-49), su inclinación hacia las rutas del Pacífico, estuvo marcada por la aproximación del Norte y el Sur a los puertos de Arica y Cobija, respectivamente⁶. Los productos de exportación más importantes quedaban cercanos a dichos puertos. En el caso de Arica ya existía una red comercial establecida desde la época colonial, dándole una ventaja a La Paz, mientras que Cobija fue un proyecto nuevo generado desde el Sur con base en un discurso nacionalista, es decir, se argumentó que la salida por Arica significaba aumentar la riqueza peruana, mientras que el uso de Cobija era apoyar a Bolivia.

Atacama, a pesar de su naturaleza árida, se volvió el primer intento de búsqueda de una salida por territorio boliviano al Océano Pacífico. Este territorio, a diferencia de otras periferias, estuvo sujeto a la administración colonial; los indios de Atacama la Alta fueron tributarios de las Cajas Reales de Potosí y se conectaron con el polo económico potosino. En la época republicana, la naturaleza y real situación de Atacama lo habían convertido en una barrera

5 La posterior construcción del ferrocarril Salta-Jujuy coadyuvó al refortalecimiento de esta ruta.

6 Este apoyo a la salida por el Pacífico fue rebatido desde el siglo XIX, pero encontró más apoyo en la primera mitad del siglo XX debido a la política exterior de Bolivia. Las protestas a nivel internacional por la pérdida de los territorios costeros en 1904 fueron parte de la agenda internacional, mientras que la de los territorios del Acre en la Amazonía no tuvo la misma suerte; en cuanto a los problemas del Chaco, eran invisibilizados.

mucho mayor de lo que podría sugerir su anchura. La cantidad de millas son sólo un ligero indicio del verdadero sentido de separación física y mental que siempre existió entre las poblaciones del altiplano y el mar. En lo concerniente a Bolivia, esta separación se vio agravada por la dirección oblicua para llegar al Pacífico a lo largo del corredor (Fifer, 1976, pp. 40-41).

Sin embargo, los esfuerzos del gobierno boliviano se ven traducidos en la administración territorial. Hasta por lo menos 1832, mantuvo la división colonial. El ex partido de Atacama aún se dividía en dos provincias llamadas Atacama la Alta y Atacama la Baja, ambas compuestas esencialmente por dos curatos: San Pedro de Atacama y San Francisco de Chiu Chiu. Atacama la Alta o San Pedro tenía como capital a San Pedro y como pueblos a Toconao, Soncor, Socaire, Peine, Suzquis e Ingahuasi, más seis ayllus que se denominaban Condeduque, Sequitur, Coyo, Vetere, Solo y Solcor. Por su parte, Atacama la Baja o Chiu Chiu era la zona de la costa, y circundante a la misma se encontraban seis pueblos: Chiu Chiu, Cazpana, Ayquina, Calama, Conchi y Cobija (Cajías, 1975, pp. 18-19).

Durante el gobierno del Mariscal Sucre, el Litoral fue una provincia dependiente del departamento de Potosí; durante el período de la presidencia de Andrés de Santa Cruz, Atacama pasó a ser una provincia independiente en directa relación con el gobierno, y durante el segundo gobierno de Velasco y los primeros años de Ballivián, se convirtió en un distrito con categoría de prefectura.

La reorganización territorial en los primeros años de vida republicana también conllevó un cambio interno. El distrito de Atacama se dividió en dos provincias: la provincia del Litoral, con capital Cobija, y la provincia de Atacama, con capital en San Pedro. Hasta 1839 ambas provincias tenían como autoridad máxima a un gobernador; desde 1840, por la creación de las prefecturas, se denominó prefecto a la autoridad máxima del Litoral y subprefecto a la de Atacama. Por lo tanto, el puerto de Cobija y lo que antes era Atacama la Baja desplazaron en rango político a Atacama la Alta, aunque nunca pudieron superarla en jerarquía económica (San Pedro y Atacama la Alta contribuían en gran medida a los ingresos del distrito). Se puede afirmar que el puerto de Cobija y sus fluctuantes ingresos de comercio dependieron de la contribución indígena para poder sobrevivir (Cajías, 1975, p. 36).

Es decir que Atacama, a pesar de su lejanía y naturaleza, se insertó en el territorio nacional a partir del despliegue de funcionarios públicos y la adscripción del territorio a la “geografía estatal” (Barragán y Peres Cajías, 2007). Esto últi-

mo gracias a la población indígena de la región que, a diferencia de otras partes de Bolivia, era la región periférica más habitada, a pesar de ser escasa.

3.1. La “ruta patriótica”

La creación y habilitación del puerto de Cobija durante los gobiernos de Bolívar y Sucre responde a la necesidad del país de integrarse a la economía mundial. Si bien se pretendió adquirir Arica desde 1826, al establecer a Cobija como proyecto inicial de puerto nacional, los libertadores no pensaron en favorecer al Norte o al Sur. El cambio de dirección es evidente luego de la fractura del equilibrio de los polos durante la Confederación Perú-Boliviana; desde la presidencia de Ballivián y la victoria de Ingavi, Cobija se convirtió en el proyecto del Sur minero para establecer su hegemonía sobre el Norte.

Al ser Cobija el único puerto soberano de Bolivia, la intención de establecerlo ante la opinión pública como la “ruta patriótica” no fue difícil; lo dificultoso fue posesionarlo en el Pacífico Sur (Vargas, 2018, pp. 40-41). Se forjó una idea de rivalidad entre Cobija y el puerto de Arica dentro y fuera de Bolivia, aunque Cobija nunca fue rival comercial para el puerto peruano.

La “ruta patriótica” se estableció en un territorio de alrededor de 120 mil kilómetros cuadrados de superficie, colindante con la cordillera de Los Andes y con 400 kilómetros de costa sobre el Océano Pacífico. La vía que unía a Cobija con el interior de Bolivia era la misma que en la Colonia; según Cañete y su revisita de 1787, el camino estaba compuesto por dos partes:

La primera parte del camino Cobija-Chacance-Guacate-Calama presentaba serias dificultades. De Calama a Chacance todo el camino era despoblado y no se encontraba ni agua ni leña ni pastos. De Chacance hasta Guacate seguía el mismo desierto y hacia Calama, si bien ya se encontraba agua, no había lo demás y ni siquiera una cabaña donde abrigarse del sol. La segunda parte del camino era menos penosa, pero no por eso carente de enormes obstáculos. La ruta Calama-ChiuChiu-Santa Bárbara-Polapi-Tapaquilchas- (Luego se entra en el partido de Lípez) Viscachillas-Alota-Río Grande-Amachuma. Agua de Castilla-Porco-Potosí: total de leguas desde el puerto, según sus cálculos basados en viajeros de la época, 177. El camino de Atacama la Alta era el mismo desde Chiuchiu. De San Pedro a Chiuchiu había 18 leguas con grandes despoblados (...) Desde Topaquilchas había que atravesar la cordillera y desde Polapi a Río Grande y hasta Agua de Castilla no había siquiera una cabaña donde abrigarse (citado en Cajías, 1975, p. 21).

Ésta fue la única vía de comunicación del Estado para poder ensanchar su geografía y anexionar el espacio periférico de Atacama de manera real e imaginaria al interior de Bolivia (aunque no era del todo desconocida).

El puerto de Cobija pasó por varias etapas de desarrollo en el curso del siglo XIX a partir de la independencia: de 1827 a 1835 hay un progreso notable y evidente; de 1836 a 1839 el puerto se sumerge en la decadencia por el uso compartido de Arica en la época de la Confederación; de 1839 a 1842 se comienza la reconstrucción del puerto gracias al apoyo del presidente Ballivián (Cajías, 1975, p. 46); de 1842 a 1851 se vive un auge comercial; de 1851 a 1860 hay una decrecimiento debido al bloqueo peruano y a la aparición de varias enfermedades; y finalmente, de 1860 a 1869 Cobija pasa por un periodo de reestructuración por la creación de los puertos de Tocopilla, Mejillones y Antofagasta y por la baja poblacional a consecuencia de una epidemia. El cierre de este último momento histórico es sellado por la catástrofe del terremoto y la epidemia de fiebre amarilla de 1869 (Vargas, 2018, p. 42).

A lo largo de todas estas fases la población de toda Atacama no varió mucho. En aproximadamente medio siglo se duplicó, pero su crecimiento fue bastante lento en comparación de otras regiones: no logró agrupar ni el 1% de la población total a lo largo del siglo XIX (Barragán, 2003, pp. 48-55). Los indios fueron los pobladores más numerosos de Atacama y se dividían en dos grupos étnicos: los indios atacameños y los indios changos. Los primeros estaban radicados en las zonas precordilleranas (San Pedro, Toconao, Antofagasta de la Sierra, entre otros) y en los oasis del desierto a orillas del río Loa (Calama, Chiu Chiu). Los segundos radicaban en la costa y numéricamente estaban por debajo de los atacameños. No se encontró indios changos en Cobija en el viaje por la costa que realizó el General Francisco Burdet O'Connor a pedido de Bolívar. Aparentemente habrían sido diezmados por una epidemia de viruela. Sin embargo, aún existían algunos grupos esparcidos en Gatico y el Paposo que intercambiaban pescado seco por víveres y hojas de coca con los viajeros y contrabandistas del desierto (Cajías, 1975, p. 328).

Hacia 1854 se contabilizaron en toda Atacama 3.337 indios y 2.245 blancos y mestizos, tomando en cuenta a los trabajadores, comerciantes y empresarios extranjeros. Sólo en el puerto de Cobija y sus asientos minerales residían 1.558 blancos y mestizos, y 145 indios. En el resto de la provincia estaban esparcidos 687 blancos y 3.192 indios. Un año más tarde se calculó que tres cuartas partes de la población eran de procedencia chilena (Vargas, 2018, p. 44).

Tres grupos importantes conformaban la población total: los indios, los bolivianos y los extranjeros. Los indios atacameños, organizados por ayllus y pueblos, contribuían con el mayor ingreso de la provincia: la contribución indígena representaba el 1% del tributo indígena nacional y era la entrada más constante

del Tesoro Público de Cobija. Para poder pagar la contribución con moneda feble (Platt, 2016, p. 81) los indios se integraron al mercado de productos, sin dejar de lado el trueque. Los atacameños se dedicaron al comercio de su producción agrícola y, junto a los indios changos, al flete de mulas y burros a contrabandistas y comerciantes (Philippi, 1860).

Por su parte, tanto bolivianos como chilenos y argentinos se integraron a los trabajos comunes en Cobija y toda Atacama: arrieros, cateadores de minas y guaneras, apires y baqueanos (guías del desierto que prestaban servicio en los caminos a los carruajes y al servicio de mulas), mineros, albañiles, carpinteros, pintores de obras, sastres, cocheros, aguadores, talabarteros, zapateros y peones en la aduana (Jemio, 2015, pp. 43-44).

3.2. La economía del puerto y el poder local de los comerciantes

Desde el puerto de Cobija se exportaban grandes caudales de oro y plata en piñas, monedas y chafalonía, y, en menor medida, algodón, cochinilla, cueros, cebo, cacao, lana, jengibre, astas de ganado vacuno, cera, pimiento, zarzaparrilla, tabaco, azúcar, guayacán, sangre de drago, maderas de tinte, gomas y bálsamos (Conti, 2003, p. 57). Por su parte, la importación de efectos ultramarinos abastecía a todo el Sur y llegaba a cubrir el 50% de la mercadería introducida a La Paz. De Europa y Estados Unidos ingresaban por el puerto lienzos, vinos y objetos de lujo; también hachas, cuchillos, navajas, espejos, collares para los indígenas, lienzos de algodón y paños (Conti, 2003, p. 57). Los libros, azogue e instrumentos de ciencias y artes no pagaban impuestos (Ministerio de Hacienda, La Mar, 31 de diciembre de 1839), y estaba prohibido el comercio de pólvora y armas.

Debido a la distancia y, sobre todo, a la geografía, las mercaderías introducidas por Cobija tardaban alrededor de tres semanas en llegar a las diferentes plazas del interior de Bolivia. Los viajes eran largos y esforzados, a un ritmo de 25 a 30 km por día, distancia recorrida en seis a ocho horas. Dependiendo de la dificultad del terreno, la jornada del viaje se realizaba durante la noche (López, 2016, p. 118).

Las casas comerciales, en su mayoría manejadas por chilenos y franceses, jugaron un rol determinante en el comercio de ultramar y en la provincia. Desde un principio coadyuvaron en la habilitación del puerto, los caminos y las postas, y luego fueron grandes gestores del mismo puerto, así como poderosos comer-

ciantes y mineros a nivel regional; además de una élite económica influyente en la política local.

Uno de los miembros de esta élite fue el francés Luciano Durandeu, quien emprendió un negocio de recepción y despacho de mercaderías con sucursal en Calama. Debido a que fue el primer consignatario de los vapores de la Compañía Inglesa de Navegación en el Pacífico en Cobija, logró ser el agente principal de las casas comerciales en Potosí, Sucre, Oruro, Tupiza y Cochabamba. Luego de él se hicieron cargo del comercio con los vapores las casas comerciales “Dorado Hermanos” y “Sres. Prado y Durandeu”, hasta 1877. En lo que respecta al despacho de mercaderías, la casa anglo-chilena “Quijano y Jonassohn” sucedió a Durandeu en Cobija y Calama (Arce, 1997, p. 68). La otra casa comercial importante, la de Joaquín Dorado, llamada “Dorado Hermanos”, con agencia en Calama; posteriormente fue sucedida en el negocio por Napoleón Peró (Arce, 1997, p. 25).

Pero la casa más poderosa, sin duda, fue la del comerciante español José María Artola. Este comerciante creó la sociedad “Artola Hermanos”, con una agencia comercial en Calama, y fue consignatario de otras casas del interior de Bolivia, dedicándose a la compra de metales, explotación de minas y exploraciones. En la década de 1870 sus negocios se traspasaron a la compañía “Aguirrezavala y Cía” (Arce, 1997, p. 25). Esta última sociedad publicó un folleto que refutaba la propaganda estatal sobre el ferrocarril Caracoles-Mejillones. Alegó que al ser la aduana de Mejillones compartida con Chile –debido al tratado de 1866– la ganancia no era para Bolivia, mientras que una ruta por Cobija dinamizaría la economía de la región y fortalecería al puerto y la soberanía de Bolivia.

Hacia 1851, el Prefecto del Litoral aseguraba que el comercio con Valparaíso se hacía por medio de tres casas consignatarias poderosas, Cobija no era más que un punto de tránsito (Ministerio del Interior, La Mar, 20 de agosto de 1851). El resto de la élite económica extranjera de Cobija se dedicaba a la minería y otros negocios de explotación. El grupo más importante fue el de los hermanos Máximo y Domingo Latrille, franceses radicados en la costa. Ambos invirtieron en las minas de cobre de las localidades de Gatico y Duendes, instalando hornos de fundición hacia 1857. También trabajaron en Tocopilla y en las minas de Tres Puntas y Punta Blanca. Domingo Latrille es considerado el descubridor de las covaderas de guano en Mejillones y en 1841 recibió el permiso del gobierno boliviano para explotar las guaneras de Angamos y Orejas del Mar (Arce, 1997, pp. 23-26).

Por su parte, los hermanos Lamaitre tenían minas de cobre en Huanillos y lograron construir un muelle propio para poder exportar los minerales más cómodamente a dos buques de su propiedad, los mismos que navegaron con bandera boliviana bajo el nombre de “Lastenia” y “Juana” (Arce, 1997, pp. 23-26). E. Menunier trabajó en la mina Menunier en Gatico; M. Guillon, abogado francés, trabajó las minas de Naguayan (Mejillones) y estableció en Cobija los hornos de fundición “El Castillo”. También se dedicaron a la compra de metales los chilenos José Santos Ossa, Dámaso Arancibia, Guillermo Arancibia, Faustino James (comerciante minero que se dedicó exclusivamente al acarreo de minerales en su balandra llamada Chanchamocha), el industrial italiano Pedro Gamboni (quien se dedicó a la minería y a la explotación del salitre) y los chilenos Juan y Pedro Garday (que trabajaron las minas de Guala Guala en Michila). Finalmente, el señor Manuel Barrau fundó “Barrau Hermanos”, los cuales fueron los primeros dueños de las borateras de Ascotan (Arce, 1997, pp. 23-26).

El poder de esta élite extranjera también radicó en los puestos diplomáticos que ocuparon en el litoral boliviano, ya que eran entendidos en minería y comercio. El empresario Santos Ossa llegó a ser cónsul de Chile en Antofagasta; Domingo Latrille fue cónsul de Francia, al igual que el comerciante y minero M. Heubert; Luciano Durandeu fue cónsul de Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica y por un tiempo también se desempeñó como cónsul de Francia. Posteriormente, Francia envió personas de la nobleza para desempeñar estos cargos: el conde Gondourvil fue cónsul entre 1859 y 1860; y el conde Nolland, en 1867 (Arce, 1997, pp. 22-24).

La élite extranjera tomó las riendas de la economía y manejó el rubro de la minería en Atacama. Lograron conseguir cargos dentro de la política provincial y establecer conexiones con los mineros de Lípez y de todo el Polo Sur. Hacia 1850, todos los Diputados Territoriales de Minería⁷ por el Litoral eran extranjeros (Ministerio del Interior, La Mar, 7 de septiembre de 1850). Al mismo tiempo, esta élite ostentaba el favor de la población, pues eran hombres apreciados por sus esfuerzos de levantar al puerto, pero también porque se dedicaron a construir obras públicas básicas que el Gobierno no llegaba a cubrir.

Asimismo, los mineros tenían en sus manos uno de los recursos más importantes de toda la provincia: el agua. Ya sea por compra, concesión o descubrimiento de aguadas, los mineros manejaban el agua cercana a sus respectivos asientos minerales. Los vecinos, cansados de la costosa venta de agua en la costa por

7 Cargo creado brevemente para promover la inversión en la minería. Estos diputados tenían el deber de defender los negocios mineros en la capital, llevar a cabo el registro de las minas descubiertas y ayudar a la adjudicación de las mismas a nuevos inversionistas.

parte de los mineros, exigieron al Gobierno reformar el Código de Minería que favorecía con agua a la primera industria de Bolivia, pero para entonces los Diputados Territoriales de Minería por el Litoral eran los mismos dueños de minas (Ministerio de Hacienda, Cobija 18 de mayo de 1854).

Hay que dejar en claro la situación particular de la élite local. Cobija a diferencia de otras regiones no poseía una élite de antigua data con profundos nexos familiares y clientelares. Por el contrario, la élite cobijeña era nueva y principalmente extranjera, aunque esto no significa que no haya creado rápidamente vínculos con élites comerciantes y mineras del interior de Bolivia y haya sido un enlace con élites de sus países de procedencia.

Por su parte, la relación de esta élite con el poder central era bastante cercana, prácticamente el Estado dependía de ella para poder establecer algún orden y sobre todo desplegar la administración (recordemos, entre otros ejemplos, que los almacenes de la aduana no eran propiedad del Estado, sino de una casa comercial). Se podría decir que la presencia estatal boliviana era formal y débil: formal porque sí estuvo presente y sí fue una preocupación permanente que generó un corpus administrativo, y débil porque no tenía un personal propio y tuvo que contratar personas con intereses privados en puestos públicos. Por lo tanto, la idea clásica de que la presencia estatal fue débil en la costa, por su virtual inexistencia o pobre desempeño, queda desestimada. Los datos proporcionados demuestran que la debilidad provenía de los intereses encontrados de sus representantes.

En suma, la economía del puerto dependía del tributo indígena de Atacama la Alta, del comercio y los impuestos de importación, exportación y muellaje. Cobija era el centro económico, donde se concentraba lo recolectado en el cobro de impuestos, la contribución indígena y la aduana nacional. Respecto al poder político, la élite local contaba con el apoyo de los vecinos, y gracias a sus múltiples tareas en la costa gozaba de privilegios y credibilidad.

4. La frontera al Sur: Mejillones

El *boom* del guano en el Perú comenzó en la década de 1840 con explotaciones a gran escala en las Islas Chinchas, mientras que Bolivia logró ingresar tímidamente al comercio del guano desde 1841. La economía guanera, sin duda alguna, hizo visible a Mejillones en la documentación oficial boliviana y chilena. La explotación de guano de las covaderas aledañas y de la misma bahía de Mejillones llamó la atención del gobierno boliviano, las autoridades locales, los empresarios y los exploradores.

Se ha especulado mucho en la historiografía boliviana sobre el guano. El historiador Peñaloza Cordero (1984) afirma que este producto no fue un ingreso relevante en la economía boliviana de la época y que los ingresos por su explotación eran bajos comparados con otros rubros. En concordancia con el autor citado, la venta del guano no figuró entre los ramos más importantes de la economía como en el Perú.

No hay datos certeros de la cantidad de toneladas de guano boliviano exportado entre 1840 y 1850; sin embargo, es posible hacer un acercamiento al movimiento económico y social del mismo. Las covaderas de guano de Bolivia estaban situadas al norte de Cobija (Paquica, San Francisco, Punta Falsa, Punta Tames, Punta Blanca), en inmediaciones de Mejillones (en el Morro de Mejillones, Punta Baja, Islas de Jorjillo o Monte Jorjino, Orejas del Mar, Angamos, Islas del Toro), en inmediaciones de la Chimba (Morro Moreno, Playa Brava, Bahía de la Herradura, Isla Blanca, Isla del Rudo, Isla de Lagartos, Santa María, Punta Jara) y al Sur, cerca al Paposo (Napies, Isla del Nido) (Ministerio del Interior, La Mar, 9 de noviembre de 1845). Desde 1841 el empresario francés Domingo Latrille comenzó a explotar guano de Angamos y Orejas del Mar (Arce, 1997, p. 23). Paralelamente, la empresa boliviana “Gumucio y Sanzetenea y Cía” adquirió el derecho de explotación de Paquica e Isla Lagartos, prometiendo al gobierno boliviano explorar las islas de Jorjillo y Santa María (Ministerio del Interior, La Mar, 14 de febrero de 1841/ La Mar, 23 de marzo de 1841; Ministerio de Hacienda, S.L. 19 de febrero de 1841). En 1842 se celebró el primer contrato con la “Myers Bland y Cía”, empresa que obtuvo las guaneras de Islas de Cobre, Lagartos, Uampa, Santa María, Orejas de Mar, Angamos y Paquica. Este convenio subsistió hasta 1849 (Arce, 1997, p. 35) hasta que en la década de 1860 se adjudicó las guaneras al francés Lucian Armand (Ministerio de Hacienda, París, 1865).

Las concesiones para explotar guano fueron otorgadas tanto por el gobierno de Bolivia como por el gobierno de Chile, lo que inició el litigio sobre ellas. La disputa diplomática entre Bolivia y Chile por los depósitos de guano de Mejillones y la frontera limítrofe comenzó formalmente desde 1842. Según la documentación de la Prefectura de Cobija, desde ese año se realizaron denuncias sobre la extracción ilícita de guano desde Mejillones hasta la costa sur del río Salado. Sin embargo, los pocos recursos económicos y humanos hicieron imposible contener estos actos, además de la dilación de las negociaciones bilaterales hasta 1866.

Si bien se nombraron guardacostas o interventores de guano en las covaderas explotadas por los empresarios con permiso boliviano (“Myers Cía” y “Hnos.

Latrille”), era imposible poner personal en toda la costa. La falta de dinero y la aridez del desierto no permitían que un administrador se quedase por mucho tiempo en el puesto. Las denuncias de robo de guano desde la Gobernación del Litoral fueron permanentes. Para poder controlar la situación, el prefecto de Cobija visitaba y enviaba al jefe de la policía a resguardar la bahía de Mejillones y sus inmediaciones. Sin embargo, se declaró no tener recursos necesarios para enfrentar tal problema. Así, durante la década de 1840, el Estado decidió recurrir a la ayuda de los empresarios para proteger su territorio.

La estrategia de utilizar a empresarios para resguardar el territorio costero no fue muy efectiva. Los trabajadores y el administrador de la empresa veían desde el bergantín, desproveído de armas, a trabajadores chilenos robar guano. No se podía hacer nada, sólo levantar informes (Ministerio de Hacienda, La Mar, 30 de enero de 1844). Sin embargo, se volvió a utilizar esta táctica en 1866, mientras se negociaba el primer tratado de límites entre los dos países. El Ministerio de Relaciones Exteriores citó a los empresarios extranjeros que habían trabajado en las minas y guaneras de la costa de Bolivia para generar un respaldo legal de la posesión de Bolivia sobre la costa (Galaz-Mandakovic y Owen, 2015, p. 65). Esta estrategia ayudó a autoridades secundarias a ingresar a todas las inmediaciones de la bahía de Mejillones y, por lo tanto, de manera débil pero real, sentar presencia.

La inversión pública para establecer puntos de control en Mejillones, la Chimba y el Paposo era infructuosa, por la elevada suma que se necesitaba. Desde 1842 se denunció repetidas veces el robo de guano por parte de empresas chilenas, pero no había condiciones para hacer algo al respecto y se dejaba el problema en manos del Gobierno. Éste a su vez, por falta de dinero, dejaba el tema en manos de las autoridades locales.

Un intento de establecer una autoridad formal se dio en 1847: debido a algunos problemas diplomáticos sobre la línea limítrofe entre Bolivia y Chile se proyectó “enarbolar un Pabellón Nacional con ocho hombres en Mejillones” (Ministerio de Hacienda, La Mar, 2 de septiembre 1847/La Mar, 2 de noviembre de 1847). No obstante, el prefecto del Litoral, José María Calvo, consideraba que el pabellón debía ser colocado en el Sur, porque lo contrario hubiera sido ceder territorio a los chilenos. Años después, cuando se retomó la discusión, se concluyó que era imposible colocar una autoridad en las inmediaciones del Paposo, porque no existía “una sola aguada, ni cabaña de pescadores, pues algunos de estos sólo se presentan allí ocasionalmente. (...) situar a un empleado en tan desamparado desierto [es] también inútil, hasta cierto punto,

pues ningún buque puede presentarse en esa parte de la costa” (Ministerio de Hacienda, La Mar, 16 de julio de 1845).

Es decir que la territorialización de Bolivia al sur de Atacama no llegaba más allá de Mejillones, por la geografía de la costa y por la falta de habitantes. Incluso cuando se adjudicaron minas alrededor de Mejillones (Chacaya, Naguayan, Cerro Gordo y Santa María)⁸, su población flotante de trabajadores no generó más que algunas habitaciones comunes estacionales.

La desesperación por no poder controlar la zona alrededor de la bahía de Mejillones generó varios planes. Hacia 1850, el gobernador, Atanasio Hernández, junto al Concejo Municipal de Cobija, integrado por los vecinos más importantes, emprendió varios proyectos y reclamó constantemente al gobierno central por más atención. En uno de sus muchos informes, Hernández aseguró que la minería era productiva y que había muchos puntos de mineral que no necesitaban implementar costos de transporte, por estar cerca a la costa [que] el problema era la falta de agua y de mano de obra (Ministerio del Interior, La Mar, 27 de noviembre de 1850). También explicó que, junto al Concejo Municipal, pretendía fomentar la creación de ingenios y fundidoras, pues de esa manera los minerales no tendrían que ser vendidos en bruto, pero aun así el tema de caminos afectaba a los empresarios del desierto.

La falta de caminos también impactó en el comercio, pues el contrabando aumentó; ya no sólo se vendía productos a los trabajadores estacionales, sino que en la noche se descargaba mercadería en la bahía de Mejillones, y posteriormente se la introducía por el desierto hasta Antofagasta de la Sierra, para distribuirla a Tucumán, Salta, Paposo y Copiapó (Ministerio de Hacienda. Prefectura del Litoral, La Mar, 1 de febrero de 1845)⁹.

Por lo tanto, la frontera *de facto* entre Bolivia y Chile, antes del tratado de 1866, fue Mejillones. La presencia estatal hacia el Sur apenas llegaba hasta dicha bahía, gracias a la economía del guano y luego de la minería. La inexistencia de población, caminos y agua reducían de manera notoria el control del Estado hacia el Sur, haciendo la contienda entre cancillerías bastante improductiva: Bolivia no lograba expandir su frontera más allá de Mejillones, y Chile no tenía el respaldo documental para probar su jurisdicción colonial hasta Atacama.

8 La mina de Caracoles recién fue descubierta en la década de 1870.

9 Aparentemente los indios atacameños participaban de este negocio fletando sus mulas y vendiendo algunos productos. Algunos viajeros, como Bresson (1886) y Philippi (1860), mencionan como vital la ayuda de estos indios para poder llevar a cabo sus viajes y sostener la economía informal en el Paposo. Se podría afirmar, por documentos oficiales y sobre todo por los viajeros mencionados, que los artículos básicos de las covaderas y minas alrededor de Mejillones eran comercializados de manera ilegal por muleros y contrabandistas ayudados por los indios.

5. A modo de conclusión

La construcción de la frontera al sur de Atacama, como se pudo ver, fue un proceso paulatino en el cual el Estado central no estuvo presente. El descubrimiento y territorialización de la región dependió de los recursos hídricos y las fuerzas del mercado respecto al guano y la minería. Si bien el puerto de Cobija y el proyecto *patriótico* de anexar a la periferia atacameña a los centros de poder minero de la región del Sur fueron gestionados a partir de una rivalidad regional con La Paz, dicho territorio jugó, a nivel nacional, un papel mucho más importante entre los años 1840 y 1866. Mejillones y la economía del guano marcaron de manera clara la frontera *de facto* entre la costa boliviana y el norte de Chile.

Si bien la historia diplomática señala que Bolivia tenía jurisdicción hasta el Paposo (río Salado), la falta de población hacía prácticamente imposible que se despliegue un esfuerzo por anexar la zona (no hay que olvidar que la mayor cantidad de población era indígena y estaba al noreste de la provincia, en los oasis en medio del desierto). Por lo tanto, la faena de las autoridades locales, impulsadas y a veces patrocinadas por la élite comerciante extranjera, no llegaba más allá de los puntos económicamente estratégicos para los capitalistas privados.

Finalmente, resalto que la construcción de una frontera es mucho más compleja de lo que dictamina un arreglo diplomático. En el caso de Atacama, la frontera señalada en el tratado de 1866 sólo constató la frontera *de facto* ya existente, y logró anexar a su espacio un territorio un poco más al sur que tanto bolivianos como chilenos conocían y visitaban: la Chimba (posteriormente conocido como el puerto de Antofagasta). Es decir, a pesar de la idea generalizada de que en 1866 se regaló territorio (el grado 25), lo que en realidad se hizo fue sentar presencia estatal sobre la costa, asegurando (al menos en el papel) cuatro puertos para Bolivia: Tocopilla, Cobija, Mejillones y Antofagasta. Y es que desde afuera, la periferia, la mirada es distinta. La realidad de lo cotidiano dista de lo patriótico.

Recibido: febrero de 2019

Aceptado: abril de 2019

Referencias

1. Arce, I. (1997 [1930]). *Narraciones históricas de Antofagasta*. Antofagasta: Lama Industrial.
2. Assadourian, S. (1980). *Minería y espacio económico en los Andes siglos XVI-XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
3. Barragán, R. (2003). "El Estado pactante. Gobierno y pueblos: la construcción del Estado en Bolivia y sus fronteras, 1825-1880". Tesis de doctorado: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
4. Barragán, R., y Peres, J. (2007). "El armazón estatal y sus imaginarios", 127-218, en *El estado del Estado*. La Paz: PNUD/Plural.
5. Bolivia. Ministerio de Relaciones Exteriores (1825-1866). "Correspondencia con el Gobierno del Litoral". Archivo Nacional de Bolivia.
6. Bolivia. Ministerio del Interior (1825-1866). "Correspondencia con el Gobierno del Litoral". Archivo Nacional de Bolivia.
7. Bolivia. Ministerio de Hacienda. (1840-1866). "Correspondencia con el Gobierno del Litoral". Archivo Nacional de Bolivia.
8. Bressón, A. (1886). *Bolivie. Sept années dans l'Amérique Australe*. París: Challamel Ainé Librairie Coloniale.
9. Cajías, F. (1975). *La provincia de Atacama (1825-1842)*. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura.
10. Conti, V. (2003). "Estrategias mercantiles, redes y migraciones de comerciantes durante el periodo rosista". *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales* (21), 59-73.
11. Dalence, J. M. (1851). *Bosquejo estadístico de Bolivia*. Sucre: Imprenta Sucre.
12. Fifer, V. (1976). *Bolivia. Territorio, situación y política desde 1825*. Buenos Aires: Francisco de Aguirre.
13. Galaz-Mandakovic, D., y Owen, E. (2015). *Hermanos Latrille. Impronta en el desierto*. Tocopilla: Retruécanos Ediciones.
14. Jemio Arnez, K. (2015). "A espaldas vueltas, memorias muertas. La cotidianidad de Cobija, puerto La Mar y las tareas de los prefectos (1864-1871)". Tesis doctoral: Universidad Nacional de Colombia.
15. López Beltrán, C. (2016). *La ruta de la plata: de Potosí al Pacífico. Caminos, comercio y caravanas en los siglos XVI y XIX*. La Paz: Plural.
16. Mitre, A. (1981). *Los patriarcas de la plata. Estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
17. ----- (1986). *El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX*. La Paz: Hisbol.
18. Murra, John (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
19. Peñaloza Cordero, L. (1984). *Nueva historia económica de Bolivia. De la independencia a los albores de la Guerra del Pacífico*. La Paz: Los Amigos del Libro.
20. Philippi, R. (1860). *Viaje al desierto de Atacama*. Halle en Sajonia: Librería de Eduardo Antón .

21. Platt, T. (2016). *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el Norte de Potosí*. La Paz: Plural/Biblioteca del Bicentenario Bolivia.
22. Roca, José Luis (1999). *Fisionomía del regionalismo en Bolivia*. La Paz: Plural.
23. ----- (2005). Estatalidad: entre la pugna regional y el institucionalismo, 34-274, en R. Barragán y J. L. Roca, *Una historia de pactos y disputas. Regiones y poder constituyente en Bolivia*. La Paz: PNUD/ Plural.
24. Soux, M. L. (1993). *La coca liberal. Producción y circulación a principios del siglo XX*. La Paz: Centro de Información para el Desarrollo.
25. Tarracena Arriola, A. (2008). “Propuesta de definición histórica para región”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* (35), 186-189.
26. Vargas Mansilla, S. (2018). “Mejillones y el encierro del espacio nacional boliviano de 1842 a 1866”. Tesis de maestría: Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.



Aniceto Arce
Fuente: Archivo de La Paz